

En caso de que se realice una verificación tanto en el **SIPOT**, como en el **Portal Institucional** del Sujeto Obligado, se tendrá que establecer un resultado conjunto del IG_{CPT}, el cual estará calculado como el promedio simple de los resultados de cada uno de los portales

Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

IG_{CPT} 88.55%

Seleccione el archivo de
verificación del **SIPOT**

IG_{CPT}_SIPOT

Fecha de inicio Fecha de Término

Seleccione el archivo de
verificación de la **Página Web**

IG_{CPT}_PORTAL INSTITUCIONAL

Fecha de inicio Fecha de Término